



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

á los señores D. Salvador Vinader Conxar y Remon, y D. Diego
nio Carrascosa Jurado.

Alcaldes
Ordinarios
Tratose de nombrar Alcaldes ordinarios por el Estado Noble
de Cavalleros de supralgo para este año que aia principio el
dia de mañana y cumplira en otro tal del siguiente de setenta

ynueve; Y por los señores D. Juan Manxera Dieguez, y

Joseph Gutierrez Flechel Remidores de suplico á la Cui.
sesiva tenen presentes á sus autos D. Joseph Manxera, y

Manxera, y D. Raphael Flechel y Davila, para confe
rirle estos Actos, Acuyo favor quedarian nuevamente reco

norio de este Ayuntamiento; Thabiendolo oido, de ma confor
midad nombró por tales Alcaldes ordinarios en dho Estado

Noble á los referidos D. Joseph Manxera y D. Raphael
Flechel. Tconsiderando lo veniente en igual Cavite de el

año pasado mil seivientos setenta y seis, para que estas elecio
nes no queden perfectas hasta que los sugetos en quienes recahen

compueben en dha forma, la desus Padre y Abuelo; Tque dho
señores sus Padres han disfrutado iguales actos, y otros de esta natu

ralera en prueba de su calidad y distinguido nacimiento, como es